



Federación Canaria de Automovilismo

Las Palmas de Gran Canaria, 25 de Enero de 2011.

Estimado asambleísta:

Tal y como consta en la *convocatoria*, el próximo día 26 de Febrero de 2011 se celebrará la *Asamblea General Ordinaria de la Federación Canaria de Automovilismo*. Con el fin de que todos los asambleístas puedan ejercer sus derechos, es por lo que te recordamos los diferentes plazos de presentación de la documentación, así como el protocolo de funcionamiento de la asamblea:

<u>11 de Febrero de 2011</u>	Último día de recepción de las propuestas de los asambleístas para la temporada 2011 y otros asuntos que se quieran tratar en la Asamblea.
<u>16 de Febrero de 2011</u>	Se remite la documentación a todos los asambleístas.
<u>26 de Febrero de 2011</u>	Asamblea General Ordinaria de la FCA.

Sin más asuntos por el momento y recordándote que las propuestas que estimes oportunas las podrás adelantar a la FCA por E-mail o fax y se le darán validez cuando se reciba el original firmado en la Secretaría de la FCA, quedo a tu disposición para cualquier consulta que desees al respecto.

Sin otro particular, le saluda atentamente

Carlos Gaztañaga Merino
Presidente de la F.C.A.